

Salinas. 13 de Agosto del 2013

Señor.
Marco Velastegui Aldas
GERENTE CIA. TRANSCISA S.A.

De mis consideraciones.-

Yo, **CHIMBO PASTO SEGUNDO RAIMUNDO**, portador de la Cédula de Identidad No. **020125115-4**, Estado Civil **SOLTERO**, Accionista Activo de la Compañía que Uds, acertadamente administran, me permito comunicar mi expresa voluntad de **CEDER MIS DERECHOS**, como son, **CUPO, ACCIONES Y VEHICULO** con el numero de disco No **04**, numero de acciones **1.000 a 1,00 dólar** cada acción, a favor del señor **PASTO LLUMITAXI HOLGER GIOVANNY**, con Cedula de Identidad No. **020155901-0**, por razones estrictamente personales .

Les deseo éxitos a todos los Directivos y Señores Accionistas de la Cia.

Particular que comunico, para los fines pertinentes de ley.

Atentamente



CHIMBO PASTO SEGUNDO RAIMUNDO
CEDENTE
C.I. 020125115-4



PASTO LLUMITAXI HOLGER GIOVANNY
CESIONARIO
C.I. 020155901-0

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA "TRANSCISA S.A."

En el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena República del Ecuador, a los Doce días del mes de Agosto del año dos mil trece comparecen a la celebración de la presente **CESION DE DERECHOS DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA "TRANSCISA"**, por una parte en calidad de **CEDENTE**, el señor **CHIMBO PASTO SEGUNDO RAIMUNDO**, con Cédula de Ciudadanía No. **020125115-4**, por sus propios derechos domiciliado en la Provincia de Santa Elena, y por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, el Sr. **PASTO LLUMITAXI HOLGER GIOVANNY**, con cédula de ciudadanía No. **020155901-0**, por sus propios derechos domiciliado en la ciudad de Ambato.

Los comparecientes deben ser de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) El Sr. **CHIMBO PASTO SEGUNDO RAIMUNDO**, es propietario de las Acciones y derechos con el dlsc No. **CUATRO**, de la Compañía de Transporte de Pasajeros en buses Intraprovincial **TRANSCISA S.A.**

TERCERA.- CESION DE DERECHOS- El Sr. **CHIMBO PASTO SEGUNDO RAIMUNDO**, tiene a bien **CEDER** en forma libre y voluntaria **LAS ACCIONES Y DERECHOS**, que tiene en la compañía antes mencionada, a favor del Sr. **PASTO LLUMITAXI HOLGER GIOVANNY**, El cesionario queda facultado por los cedentes a realizar cuanto trámite sea necesario para el traspaso respectivo.

CUARTA.- La garantía por su naturaleza es indeterminada.

QUINTA.- ACEPTACION: Presentes las partes dicen que aceptan el total contenido del presente contrato de derechos posesionarios por estar hecho en seguridad de sus recíprocos intereses.


CHIMBO PASTO SEGUNDO RAIMUNDO
CEDENTE
C.I. 020125115-4


PASTO LLUMITAXI HOLGER GIOVANNY
CESIONARIO
C.I. 020155901-0



NOTARIA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS
DE CONFORMIDAD CON LA FACILIDAD QUE ME CONFIERE EL
NUMERAL NUEVE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY

NOTARIAL VICENTE, COMPARECEN ANTE MI, segundo
Raimundo Chiriboga Pantoja y Holger Jhonny
Pantoja Idunaitaxi

PORTADORES DE LAS CEDULAS DE CIUDADANIA NUMEROS 0201251134
Y 0201559010

QUE ENES DECLARAN BAJO JURAMENTO QUE RECONOCEN COMO SUYAS LAS
FIRMAS Y RUBRICAS QUE CONSTAN EN ESTE DOCUMENTO Y
PARA CONSTANCIA FIRMAN AL PIE DE LA PRESENTE CONMIGO, EL NOTARIO.-
LA LIBERTAD, 22 DE Abril DEL 2013

Pronto Segundo Ab. Carlos San Andrés Restrepo
Notario del Cantón
La Libertad



Holger Pantoja



Salinas, 14 de Agosto del 2013

Señor.
Marco Velastegui Aldas
GERENTE CIA. TRASCISA S.A.

De mis consideraciones.-

Yo, **ESPEJO MOROCHO FREDDY AUGUSTO**, Estado Civil **DIVORCIADO** portador de la Cédula de Identidad No. **090122593-8**, Accionista Activo de la Compañía que Uds, acertadamente administran, me permito comunicar mi expresa voluntad de **CEDER MIS DERECHOS**, como son, **CUPO, ACCIONES Y VEHICULO** con el numero de disco **No 26**, numero de acciones **1.000 a 1,00 dólar** cada acción, a favor del señor **ESPEJO NEIRA FREDDY ARTURO**, con Cedula de Identidad No. **091817155-4**, por razones estrictamente personales .

Les deseo éxitos a todos los Directivos y Señores Accionistas de la Cia.

Particular que comunico, para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,


ESPEJO MOROCHO FREDDY AUGUSTO
CEDENTE
C.I. 090122593-8


ESPEJO NEIRA FREDDY ARTURO
CESIONARIO
C.I. 091817155-4

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA "TRANSCISA S.A. "

En el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena República del Ecuador, a los Catorce días del mes de Agosto del año dos mil trece comparecen a la celebración de la presente **CESION DE DERECHOS DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA "TRANSCISA "**, por una parte en calidad de **CEDENTE**, el señor. **ESPEJO MOROCHO FREDDY AUGUSTO**, con Cédula de Ciudadanía No. **090122593-8**, por sus propios derechos domiciliado en la Provincia de Santa Elena, y por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, el Sr. **ESPEJO NEIRA FREDDY ARTURO**, con cédula de ciudadanía No. **091817155-4**, por sus propios derechos domiciliado en la Provincia de Santa Elena.

Los comparecientes deben ser de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) El Sr. **ESPEJO MOROCHO FREDDY AUGUSTO**, es propietario de las Acciones y derechos con el disco No. **VEINTE Y SEIS**, de la Compañía de Transporte de Pasajeros en buses Interprovincial **TRANSCISA S.A.**

TERCERA.- CESION DE DERECHOS- El Sr. **ESPEJO MOROCHO FREDDY AUGUSTO**, tiene a bien **CEDER** en forma libre y voluntaria **LAS ACCIONES Y DERECHOS**, que tiene en la compañía antes mencionada, a favor del Sr. **ESPEJO NEIRA FREDDY ARTURO**. El cesionario queda facultado por los cedentes a realizar cuanto trámite sea necesario para el traspaso respectivo.

CUARTA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

QUINTA.- ACEPTACION: Presentes las partes dicen que aceptan el total contenido del presente contrato de derechos posesionarios por estar hecho en seguridad de sus recíprocos Intereses.


ESPEJO MOROCHO FREDDY AUGUSTO
CEDENTE
C.I. 090122593-8


ESPEJO NEIRA FREDDY ARTURO
CESIONARIO
C.I. 091817155-4

CESSION DE DERECHOS DE ACCIONES EN LA

"A.S. ASISTENCIA S.A."

NOTARIA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS
DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL
NUMERAL NUEVE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL VIGENTE, COMPARECEN ANTE MI:

España Velazquez

Y

Freddy Espinoza
Espinoza Norocho

PORTADORES DE LAS CEDULAS DE CIUDADANIA NÚMEROS 0918171554
Y 0901225938

QUIENES DECLARAN BAJO JURAMENTO QUE RECONOCEN COMO SUYAS LAS
FIRMAS Y RUBRICAS QUE CONSTAN EN ESTE DOCUMENTO Y
PARA CONSTANCIA FIRMAN AL PIE DE LA PRESENTE CONMIGO, EL NOTARIO.-
LA LIBERTAD, 14 DE AGOSTO DEL 2013



M. Carlos San Andrés Antón
Notario del Cantón
La Libertad

